

Introducción al número 9 de la revista. 09 Ago 2017

[Introducción del número](#)

[Miguel Ángel Ortiz Sobrino](#), [Nereida López Vidales](#), [Loreto Corredoira y Alfonso](#), [Víctor Escandón Prada](#), [MPilar Cousido González](#), [Ángela Moreno Bobadilla](#), [Manuel de Santiago Freda](#), [Ana María López Cepeda](#), [Natalina Stamile](#), [Virginia Linares Rodríguez](#), [Leticia Porto Pedrosa](#), [Elvira Calvo Gutiérrez](#).

En este número de la revista **Derecom**, se presentan varios trabajos de máxima actualidad y uno de ellos, de particular interés humano y académico, el que recoge el intercambio amistoso y científico entre los profesores **Corredoira** –Derecho de la Información- y **Nieto** –Empresa Informativa-, recientemente fallecido. El *anteproyecto de ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno*, en trámite de difusión vía Internet a toda la sociedad, en este momento, refuerza la oportunidad de los Informes Anuales sobre Transparencia en el Sector Audiovisual, del Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid “Transparencia, Buena Gobernanza y Comunicación”. Cada uno de los capítulos del Informe (Cuarto) que el Grupo presentará a la sociedad española tras las vacaciones se ha insertado para que los diferentes subsectores del audiovisual (radios, televisiones, productores cinematográficos, órganos reguladores autonómicos y estatales, operadores de cable) dispongan de la parte que les afecta antes de que venza el plazo para que los españoles puedan hacer las alegaciones que estimen oportunas al mencionado anteproyecto. Los profesores UCM **Linares, Calvo y Cousido** y los investigadores **De Santiago, Porto, Escandón y Moreno** ofrecen aquí los resultados del amplio trabajo de campo correspondiente al año 2011, en que fueron estudiados 45 agentes del sector audiovisual.

Otros docentes e investigadores presentan sus estudios sobre la aplicación en Galicia de la Ley General del Audiovisual (prof. **López-Cepeda**), sobre los entes de RTV de Portugal y de España (prof. **Nereida López** y **M. Ángel Ortiz**, en estudio comparado) y sobre el pensamiento de Grossman, incluyendo aspectos que conciernen directamente a la verdad informativa y al Derecho. De nuevo, una reseña aparece en las páginas de *derecom*. Se trata de la obra recientemente publicada de la prof. **C. y Alfonso** “La Protección del Talento”, en la que se abordan aspectos concernientes a los derechos de autor en la sociedad de la información, con datos estadísticos de máxima actualidad, fruto de su estudio y de conversaciones con los sectores afectados en el marco de la comunicación electrónica.

La revista continúa su proceso de consolidación como publicación académica y científica. En esta ocasión, y por primera vez, las páginas de los trabajos publicados aparecen numeradas para facilitar la cita bibliográfica y de cara a la publicación de la revista en soporte impreso, un objetivo que se va perfilando en el horizonte a medio plazo. Del mismo modo, la dirección de la revista sigue trabajando en la indexación en el mejor y mayor número posible de bases científicas, que proporcionen valor añadido a la publicación y a los esfuerzos de los investigadores que tengan a bien presentar aquí el resultado de sus esfuerzos.

M. Pilar Cousido González

Manuel de Santiago Freda

